

CUARTO CURSO E.S.O. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocer el carácter relativo del movimiento, la necesidad de referirlo a un sistema de referencia y las magnitudes necesarias para describirlo, aplicar estos conocimientos a los movimientos de la vida cotidiana y valorar la importancia del estudio de los movimientos en el surgimiento de la ciencia moderna.

Reconocer el concepto de interacción. Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y deformación de los cuerpos, y reconocer las principales fuerzas presentes en la vida cotidiana. Manejar el concepto de presión ejercida por los fluidos y las fuerzas que aparecen sobre los sólidos sumergidos en ellos.

Utilizar la ley de la Gravitación Universal para justificar la atracción entre cualquier objeto de los que componen el Universo y para explicar la fuerza peso y el movimiento de los satélites artificiales.

Aplicar el principio de conservación de la energía a la comprensión de las transformaciones energéticas de la vida diaria, reconocer el trabajo como elemento esencial en la definición de energía, así como el carácter que comparte con el calor como formas de transferencia de energía y analizar los problemas asociados a la obtención y uso de las diferentes fuentes de energía empleadas para producirlos.

Identificar las características de los elementos químicos más representativos de la tabla periódica, predecir su comportamiento químico al unirse con otros elementos, así como las propiedades de las sustancias simples y compuestas formadas. Igualmente conocer y manejar el concepto de cantidad de sustancia, y conocer la nomenclatura y formulación IUPAC de los compuestos binarios y ternarios más conocidos.

Justificar la gran cantidad de compuestos orgánicos existentes así como la formación de macromoléculas naturales y sintéticas y su importancia en los seres vivos y en la sociedad actual.

Conocer las reacciones de combustión de hidrocarburos y valorar su influencia como fuentes de energía y el papel que juegan en el incremento del efecto invernadero y en el fenómeno de la contaminación atmosférica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el grado de adquisición de los contenidos se tendrán en cuenta los exámenes escritos, informes de prácticas, pequeños trabajos y otras actividades realizadas en clase. También se evaluará la actitud, el interés mostrado y el nivel de trabajo desarrollado por los alumnos en esta materia.

En la nota final influirá decisivamente el progreso del alumno a lo largo del curso por lo que se valorará positivamente el esfuerzo realizado por mejorar los resultados y superar las dificultades que algunos alumnos pudieran tener inicialmente en esta asignatura.

Se efectuarán exámenes escritos en cada evaluación en función del desarrollo de los contenidos programados.

En la primera evaluación un examen del tema “Estudio del movimiento” y otro del tema “Las fuerzas y su equilibrio”.

En la segunda un examen del tema “Las fuerzas y su equilibrio”, otro del tema “Trabajo, potencia y Energía” y otro de los temas “Intercambios de Energía y Energía de las ondas”

En la tercera evaluación se realizará examen de formulación de Química Inorgánica, un examen del tema “Las uniones entre átomos”, y otro de los temas “Las reacciones químicas y La química de los compuestos del carbono”.

Los exámenes realizados en cada evaluación servirán para obtener la nota media de dicha evaluación.

La nota final del curso será una media ponderada de las notas obtenidas en cada examen.

En las pruebas escritas teóricas y prácticas se valorará lo siguiente:

El reconocimiento de los datos y el uso adecuado de la simbología para representarlos.

La expresión correcta, en forma literal y simbólica, de las leyes que rigen los procesos físico químicos.

El empleo correcto de las ecuaciones definidas por esas leyes.

El uso correcto de los sistemas de unidades para cada circunstancia.

El uso correcto de los principios lógico matemáticos necesarios para la resolución de cada problema.

El conocimiento de los datos implícitos en gráficas y tablas de datos.

La capacidad para detectar y desechar los resultados no válidos.

La explicación escrita de los pasos seguidos para la aplicación de las leyes y la resolución de las ecuaciones.

En las pruebas de formulación se requerirá un 75% de fórmulas correctas.

No se permitirán pruebas escritas a lápiz.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

La evaluación es continua por lo que en principio, no será necesario realizar exámenes específicos para recuperar alguna evaluación suspendida salvo que el profesor considere conveniente su realización y así se les comunicará a los alumnos.

No obstante, tal como se especifica en la legislación correspondiente, aquellos alumnos que llegaran a final de curso con la materia suspensa, dispondrán de un periodo de tiempo de repaso en el que tendrán la posibilidad de poner al día aquellos conocimientos que no hayan adquirido a lo largo del curso así como de un examen final escrito en el momento que se disponga para ello.

Los alumnos de 3º E.S.O. que promocionen a 4º E.S.O. sin haber superado esta asignatura, recibirán un trato personalizado por su profesor del presente curso atendiendo a la nueva normativa que el plan de refuerzo ha previsto para ello.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán como contenidos mínimos de cada tema:

La expresión correcta, en forma literal y simbólica, de toda definición de los conceptos explicados referentes a dicho tema (remitirse en cada caso a los contenidos del tema).

En el caso de la formulación química el uso correcto de nombres y fórmulas.

El enunciado de los principios, leyes y teoremas estudiados en cada tema sin conocer sus demostraciones (remitirse en cada caso a los contenidos del tema).

La resolución correcta, sin necesidad de explicar las leyes en las que se fundamenta, de los problemas resueltos en clase.